



HAL
open science

Evolución y reflexiones sobre el desarrollo y su relación con el territorio

Gerardo Ubilla-Bravo

► **To cite this version:**

Gerardo Ubilla-Bravo. Evolución y reflexiones sobre el desarrollo y su relación con el territorio. 2017.
halshs-01478054

HAL Id: halshs-01478054

<https://shs.hal.science/halshs-01478054>

Preprint submitted on 27 Feb 2017

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.



Distributed under a Creative Commons Attribution 4.0 International License

Evolución y reflexiones sobre el desarrollo y su relación con el territorio

Evolution and reflections about the development and his relationship with the territory

Gerardo Ubilla-Bravo

INRA Francia

Universidad Paul-Valéry Montpellier III

Resumen

Durante los últimos dos siglos, la discusión académica en torno al concepto de desarrollo ha permitido una evolución de este, tanto en su significado como en las diversas interpretaciones de los actores que la usan. La geografía como disciplina científica también ha hecho su aporte en la construcción del desarrollo, a partir de la década de 1970. En este contexto, aportamos al debate agregando otros conceptos clave para su comprensión en el siglo XXI: la gobernabilidad, la descentralización y el conflicto. Asimismo, el artículo propone un enfoque basado en la visión del territorio desarrollado, cuyo propósito es superar la mirada de homogenización de la globalización y de las políticas públicas, para destacar y rescatar la identidad de los territorios.

Palabras clave: desarrollo; territorio; poder; geografía; desarrollo territorial.

Abstract

During the last two centuries, the academic discussion around the concept of development has allowed an evolution of this, both in his meaning and the interpretations by the different individuals who use it. The geography, as scientific discipline, has also make a contribution to the construction of development since the 1970's. In this context, we provide to discussion adding other keywords for its understanding in the 21'st century: governability, decentralization and conflict. Additionally, this academic article proposes an approach based on the developed territory's vision, whose purpose it to get beyond the globalization's homogenization and public policies look, emphasizing and recovering the territories' identity.

Keywords: development; territory; power; geography; territorial development.

1. Evolución del desarrollo: desde una mirada unifocal a la multi y transdisciplinaria

1.1 Las etapas e hitos de su evolución

En el marco de las ciencias naturales, así como también en las humanas y sociales, la noción de desarrollo ha tenido una progresiva evolución desde hace siglos, cuyos cambios han dependido tanto de la cultura de las sociedades donde se dio origen así como de las disciplinas que la han analizado. De este modo, el inicio de la historia conceptual del **desarrollo** se asocia al campo de la biología,

para después integrarse y complejizarse dentro de las ciencias sociales donde destaca particularmente en las áreas de la sociología, antropología y la geografía.

En su origen, la noción de desarrollo se interpretó directamente como el **crecimiento** de los seres vivos, ya sea la flora, la fauna y particularmente con el ser humano (Société éditions Larousse, s.f.). En este sentido, cabe señalar que en la actualidad existe una clara diferencia entre los conceptos de crecimiento y desarrollo, donde el primero puede asociarse a una variable, eje o enfoque (unifocal), y este último se refiere a la complejidad de una interrelación de variables (si se observa desde una disciplina científica), o como una aproximación a la realidad que considera varias disciplinas o enfoques a la vez. Desde un punto de vista metodológico, tanto la teoría de sistemas de Von Bertalanffy (1976) [1968] como la teoría de la complejidad de Morin (1994) [1990] plantean enfoques que permiten abordarlo.

La popularidad y masificación del concepto se desarrolló en Europa occidental durante las dos primeras revoluciones industriales (siglos XVIII y XIX). El objetivo de rentabilidad de los dueños de los factores de producción, junto con el discurso y la retórica de la clase política, asociaron el concepto de desarrollo con la generación **riqueza** y el **progreso** de los pueblos y las naciones, en un contexto de competencia de liderazgo mundial especialmente en Reino Unido, Francia y Alemania. Durante el periodo de postcrisis en Estados Unidos y de postguerra en general, los actores políticos (elites de poder) logran justificar con el discurso de propender al desarrollo, el aumento de la producción en masa y la profundización

la dominación sobre las otras clases. En este contexto se comienza a hacer un vínculo estrecho con la noción de **bienestar**.

En cuanto a la trayectoria del siglo XX, según Lançon (2014) destacan cinco etapas: i) una pregunta de postguerra (1945-1960), ii) la era de la radicalización y de divergencias sobre las estrategias (1960-1975), iii) del desarrollo a la normalización liberal (1975-1990), iv) desarrollo del capitalismo u otro desarrollo (1990-2000) y v) del desarrollo a la gobernanza (2000-actualidad).

La primera etapa es la postguerra (1945-1960) donde el Estado asume un rol fuerte en la planificación del desarrollo de sus naciones a través de la economía de tipo Keynesiana, entre cuyos hitos se pueden señalar el Plan Marshall, el discurso del presidente de Estados Unidos Harry Truman y el comienzo de un quiebre en las relaciones de dominación política entre el Norte y el Sur. Respecto de este último, acá cabe destacar el proceso de la descolonización en África, y el nacimiento del concepto de **tercer mundo** según Sauvy (1986) [1952].

Entre 1960 y 1975 se produce una radicalización y divergencias de las estrategias, lo que se puede observar con la bipolarización mundial por parte de los países de la OTAN y la influencia de la Unión Soviética. En consecuencia, el concepto de desarrollo utilizado de antaño se pone en discusión y los países del Sur (cuyo proceso de descolonización continúa) toman posición de qué tipo de desarrollo desean lo que conlleva la conformación de un apoyo en bloque entre cuyos hitos destaca la conferencia de Bandung en 1955. A esto se puede agregar el

surgimiento de teorías de desarrollo alternativas a las predominantes, donde se encuentra la teoría de la dependencia de Prebisch y la teoría del desarrollo con equidad desarrollada por Furtado. La teoría de la **dependencia** se basa en la discusión sobre la dualidad centro-periferia. Esta plantea que la economía mundial tiene una distribución asimétrica del poder y del capital que se asocia a la rentabilización de otros productos obtenidos según el origen (estos pueden ser materias primas o industrializados), lo que repercute en las diferencias del valor agregado (Prebisch, 1949). La teoría del **desarrollo con equidad** identifica los diversos factores que limitan el desarrollo de los países del tercer mundo. Además sostiene que el comercio internacional agrava la pobreza de los países periféricos de diversas maneras, principalmente mediante términos de intercambio desiguales, en una serie de análisis sobre las tendencias socioeconómicas (de mediano y largo plazo) de los países que conforman la región (Furtado, 1968).

La etapa de la mutación del desarrollo hacia la normalización neoliberal (1975-1990) tiene como hito de inicio la crisis del petróleo en 1973 y por ende del modelo fordista. En esta, los países del norte proponen la privatización progresiva de algunos servicios que antes estaban a cargo del Estado, para que el mercado sea el que resuelva la oferta y demanda de bienes y servicios. Al principio este se desarrolla principalmente en América del Norte y Europa Occidental. Sin embargo el modelo también abarcó progresivamente a los países del Sur mediante distintos procesos de control en el marco de la guerra fría con el bloque de la Unión Soviética.

Uno de estos procesos tiene relación con la dominación represiva a través de golpes de estado y sus respectivas dictaduras militares, entre los que se puede mencionar a los diferentes países de América Latina en las décadas de 1960-1980 (Victoriano Serrano, 2010). Por otra parte, se observa el aumento del endeudamiento financiero de los países del Sur, donde los países del Norte comenzaron a dictar las políticas que estos debían seguir según las indicaciones de ciertas instituciones. Aquí se aprecia el caso del Banco Mundial en torno al **modelo de ajuste estructural**¹, y el otro hito lo constituyó el consenso de Washington en 1989, desarrollado e interpretado por Williamson (1990) cuya base la constituye la doctrina de la escuela de Chicago.

Durante el periodo 1990-2000 se cristalizó el apogeo del capitalismo bajo el fenómeno de la globalización. En esta etapa el concepto de desarrollo fue comprendido como la maximización de producción y riqueza, según las directrices de las instituciones globales que dan indicaciones a las políticas nacionales. El foco conceptual se centró en la inserción de cada país-mercado, al sistema global imperante. De esta forma el libre mercado se institucionaliza mediante la Organización Mundial de Comercio (OMC) en 1995, para que así el modelo capitalista no tenga obstáculos teniendo en consideración los impuestos arancelarios de cada país.

¹ Los informes del desarrollo mundial (WDR, por sus siglas en inglés) han sido el medio de expresión más importante que ha tenido el Banco Mundial.

De forma paralela, la Organización de Naciones Unidas (ONU), a través de su Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) desarrolla el concepto de **desarrollo humano** presentando una postura distinta. Esta perspectiva considera un punto de vista más **social** del desarrollo, cuyo enfoque se asocia con el de bienestar y libertad del ser humano. De modo complementario, el PNUD crea el **índice de desarrollo humano**, para establecer las comparaciones entre los países teniendo en consideración los ámbitos: educación, salud e ingresos (PNUD, 1990). De esta manera, la ONU utiliza este instrumento para orientar las políticas de ayuda monetaria, la que después va a retomar el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial mediante las estrategias para la reducción de la pobreza en países muy endeudados (van Trotsenburg y MacArthur, 1999).

La última etapa es el paso del desarrollo a la gobernanza que comienza en 2000 y sigue su curso en la actualidad (Lançon, 2014), donde se puede apreciar una nueva mutación del concepto. Las dinámicas actuales en torno a la conciencia social y la inclusión en la discusión de otros actores no tradicionales² ha permitido una maduración de la discusión del concepto.

En general, las diversas sociedades reconocen el peso histórico y la vinculación de la noción de desarrollo a una **ideología**. Así también aparecen teóricos que cuestionan la vinculación directa entre el desarrollo y la generación de riqueza. A modo de ejemplo, Stiglitz (2002) plantea que el modelo neoliberal actual no es

² Los actores que tradicionalmente han discutido y han planteado la manera de mirar el desarrollo son los miembros de las cúpulas (elites) de los partidos políticos más poderosos y los empresarios con mayor capital.

inclusivo para el desarrollo de las personas, y que en realidad favorece los intereses de los países más poderosos, destacándose la crisis asiática a fines de la década de 1990, entre otros. Asimismo, la gobernanza de los actores cambia del modelo tradicional del poder, a un sistema multi-actores de tipo mixto (top-down y bottom up a la vez) compuesto por: Estados, empresas transnacionales, Organizaciones no gubernamentales, y la sociedad local organizada. Esto muestra una crisis del modelo anterior y una reacomodación de las relaciones de poder que puede verse reflejado en el concepto de **glocalización** propuesto por Robertson (1995).

1.2 Sustentabilidad y desarrollo

Otro concepto ampliamente discutido es la **sustentabilidad**. Desde mi punto de vista, este puede ser comprendido como un sistema con un alto nivel de resiliencia donde las interacciones de las partes (elementos o subsistemas) no provocan un daño o mal funcionamiento en este y asegurar su permanencia en el tiempo.

Ahora bien ¿Por qué la sustentabilidad? ¿Cómo nace y cuál es su rol? Uno de los vínculos más importantes dentro de la discusión de desarrollo, corresponde a la relación que tiene el ser humano con la naturaleza. De esta forma, en 1972 se desarrolla la cumbre de Estocolmo, que trata sobre el ritmo del consumo de los recursos naturales en el planeta, y aparece la noción de **ecodesarrollo**. En este contexto aparece uno de los documentos más controvertidos de la época, solicitado por el Club de Roma, donde Meadows *et al.* (1972) plantean que ritmo

actual de consumo de los recursos naturales presenta un problema para el crecimiento de la población mundial en el futuro.

Posteriormente, mediante la formalización del informe Nuestro Futuro Común, encargado por la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo al equipo liderado por Brundtland (1987), nace el concepto de **desarrollo sustentable** (o sostenible). Su importancia radica en el cambio de paradigma y de perspectiva respecto del histórico crecimiento económico, que no consideraba variables del ámbito social ni menos del ecológico. Uno de los impactos de este trabajo fue que sirvió como base para la cumbre de la Diversidad Biológica realizada en Rio de Janeiro (1992). En dicha ocasión, el concepto se institucionaliza e instrumentaliza a través de la ONU para todos los países adscritos.

1.3 Un resumen de su evolución

En consecuencia, con la argumentación dada se puede constatar que la evolución de la noción de desarrollo ha ido de la mano con la evolución de la historia de las distintas sociedades en el mundo, bajo distintas formas de dominación. Considero que el concepto de **desarrollo** es polisémico, ya que se ha comprendido y se comprende de diferentes maneras: primero desde un punto de vista biológico, y después –desde la época de revolución industrial– ha servido para el discurso **productivista de tipo fordista** (progreso) y se ha instrumentalizado por el poder político (bienestar), para el apoyo al crecimiento económico.

En la actualidad este se destaca por ser un objeto de estudio y análisis por parte de la academia, en particular por parte de la antropología y la sociología, tal como lo indica Olivier de Sardan (1995). A medida que se ha ido profundizando los procesos de la **democracia representativa**, para avanzar hacia una **democracia inclusiva y vinculante**, el concepto se fue asociando a un debate y una demanda del pueblo, apareciendo la noción integrada de **desarrollo local**. Esta evolución del poder puede ser comprendida y analizada a partir de las teorías y métodos propuestos por el filósofo Michel Foucault (Ávila-Fuenmayor, 2007; Ávila, 2006; Foucault, 1980; Lefranc, 2013).

En cuanto a la discusión de la noción de desarrollo, en la actualidad se aprecia una convergencia dentro de las ciencias sociales, donde el discurso de desarrollo representa el ideal de **bienestar humano**, desde un punto de vista de la realización individual, de la convivencia grupal y además de la armonía utópica con la naturaleza.

2. Desarrollo, geografía y territorio

A grosso modo, desde el punto de vista de la historia y epistemología de la geografía, la aproximación de la disciplina con el concepto de desarrollo comienza a gestarse con fuerza a fines de la década de 1960 y con plenitud en la década de 1970. En el contexto histórico mundial destacan los movimientos sociales de 1968

(Wallerstein, 1989), la guerra de Vietnam, el apogeo de la guerra fría y la crisis derivada del alza del petróleo en 1973.

En cuanto a la discusión sobre el capitalismo y el neoliberalismo global, en contraposición con la toma de conciencia del poder de la gente (radicado en lo local), existen referentes teóricos de la geografía radical que vinculan dichos fenómenos. Estos consideran aspectos como: los procesos de la diferenciación social dentro de una comunidad (Harvey, 1973), la reforma social para mejorar las condiciones del espacio donde habitan los seres humanos (Santos, 1990) [1980] y la importancia de la percepción de cada persona en relación con el espacio que vive (Tuan, 1974).

En general, ellos hacen un énfasis especial en el debate sobre el **espacio social**³ y la manera en que los seres humanos interactúan, producen y reproducen dentro de dicho espacio. Gracias a los aportes de los autores citados, a lo que se agregan los cambios de las políticas de desarrollo a nivel mundial y los movimientos sociales (en general de carácter contestatario), nacen los conceptos de **desarrollo local** y **desarrollo territorial**. Ambos se pueden vincular directamente con las teorías de **desarrollo endógeno**, formando una triada de la base teórica-conceptual para hacer frente al poder tradicional de alcance global. En su conjunto, todas ellas pueden ser propuestas para ser un referente de contrapeso a las directrices económicas de la globalización, sobre todo a la

³ Para mayor detalle en el desarrollo del concepto se recomienda ver la obra de Di Méo y Buléon (2005).

influencia de las empresas transnacionales y de las organizaciones internacionales que dictan las políticas del orbe desde el Norte: Banco Mundial (BM), Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), Fondo Monetario Internacional (FMI), y la Organización Mundial de Comercio (OMC), entre otras.

Dos conceptos clave sobre la discusión del **desarrollo** y la **geografía**, sobre todo por el debate que representa en la actualidad, corresponden la **equidad** y el **equilibrio espacial**. Existen dos elementos que pueden justificar su relevancia actual: i) que el modelo neoliberal ha generado riqueza pero no de forma equitativa, generando, aumentando y profundizando los procesos de inequidad social y de desequilibrios y espaciales; ii) que tanto la equidad como el equilibrio espacial permiten ligar de forma directa el aporte que realiza la geografía como disciplina al desarrollo sustentable, ya que se vinculan con el pilar social.

En relación con el vínculo del estudio del espacio geográfico con el desarrollo sustentable, el modelo espacial de la teoría del lugar central de Christaller (1966) [1933] revisado y ampliado por Lösch (1954) [1940] dan cuenta de una ordenación regular del espacio en áreas de mercado. Este ordenamiento en el sistema de asentamientos humanos permite que haya flujos acorde a la función jerárquica y el tamaño de cada ciudad, y además facilita la permanencia de áreas intersticiales de tipo rural y/o natural. Dicho modelo nos permite reflexionar acerca de la **eficiencia espacial**, la que definimos como una reducción en el tiempo de la movilidad diaria gracias a la mixtura de los usos de suelo. Además favorece la

cercanía entre los centros de empleo y los lugares de residencia, basándose en una densidad de los asentamientos humanos que promueve los viajes cortos. Newman y Kenworthy (1989, 1999) reflejan con claridad el tema de la sustentabilidad urbana y la eficiencia espacial, mediante el análisis de dos variables: la dependencia del uso del automóvil (lo que representa el consumo de combustibles fósiles) y la densidad de habitantes en grandes ciudades de los cinco continentes.

Uno de los conceptos que se vincula con este desarrollo en el espacio geográfico corresponde al **ordenamiento territorial**. Esta noción de carácter complejo tiene como base una sociedad democráticamente inclusiva, la que representa el deseo para plasmar mediante políticas públicas de carácter multidisciplinario y enfoque transdisciplinario, un orden o arreglo de las transformaciones humanas (asentamientos humanos e infraestructura de todo tipo) sobre el entorno natural de su territorio. A su vez, busca: que sea armónica con su cultura y con la distribución de los ecosistemas naturales, que sea eficiente en el uso de recursos, y que propenda a los principios de la equidad y el equilibrio espacial (Ubilla Bravo, 2015).

3. Las claves para comprender las discusiones del siglo XXI en el marco del desarrollo territorial

Como se ha podido observar en el contexto histórico, tanto el concepto de desarrollo como las nociones derivadas estas (por ejemplo el **desarrollo territorial**) han ido evolucionando en el espacio-tiempo, y lo seguirán haciendo en el contexto actual de complejidad creciente de los sistemas sociales⁴. Ahora bien, de qué forma lo hará y con qué intensidad, eso va a depender de factores o variables que en la actualidad son clave. En este sentido, yo propongo un análisis de tres fenómenos en particular: i) los cambios en la **governabilidad**, ii) el significado social del **conflicto** territorial y iii) la mutación del conocimiento sobre la **sustentabilidad**. Cabe destacar que estos elementos no se deben entender como unidades aisladas, sino como un triada dinámica que se retroalimentan.

La **governabilidad** es el poder que ejerce de manera regulada y normada, un grupo de personas que dominan sobre otro grupo dominado que corresponde a la mayoría. En este sentido, el cambio se observa en la manera que evolucionen dos sistemas: los actores de la gobernanza territorial y los instrumentos de planificación y/o de regulación espacial. De esta forma se plantea la hipótesis que la dinámica propenda a una mayor dispersión y diversificación del poder, desde la escala nacional (o tradicional) a las escalas regionales y locales, lo que debiese plasmarse en un proceso constante de **descentralización**⁵.

⁴ La idea de complejidad creciente es propuesto por Morin (1994), entre otros.

⁵ La descentralización “corresponde a la entrega absoluta de poder desde un organismo (institución) o una autoridad a otro. En términos de su clasificación se reconocen cuatro ámbitos: i) político: traspaso de toma de decisiones, ii) administrativo: traspaso de actos administrativos, iii) funcional: traspaso de funciones y atribuciones, y iv) fiscal: traspaso de decisiones sobre recursos financieros” (Ubilla Bravo, 2015: 45).

A mí modo de ver, la descentralización es clave para los procesos de profundización de la democracia, en la medida que se transfiera poder desde las élites de nivel mundial y nacional a los grupos que intervienen directamente en el territorio. Esto permitirá a su vez, un cambio en la base evolucionando desde una democracia representativa a una de tipo inclusiva y vinculante, cuyo método estructurante debe apoyarse en el avance progresivo de la participación⁶ de la población. Esto no es menor ya que va potenciando el sentido de la identidad de los pueblos y su enraizamiento con su territorio.

El concepto de **conflicto** es otro que se encuentra en plena vigencia de discusión y desarrollo, lo que se puede constatar luego de ciertos fenómenos sociales de carácter masivo como la primavera árabe y el movimiento de los indignados, donde destaca el trabajo de Hessel (2010). La noción puede ser entendida como la oposición o confrontación entre dos o más personas o grupos debido a la incompatibilidad de intereses, ya sea en términos ideológicos o por la apropiación/uso de uno o varios recursos naturales, territoriales o sociales⁷. En relación con los fenómenos socio-espaciales, dicha noción puede emplearse para avanzar hacia un equilibrio de fuerzas y poderes (generalmente asimétrico) entre los diferentes actores que intervienen en un territorio dado. Además, observamos que el conflicto aporta como un instrumento disipador de divergencia social. A nuestro juicio, también es una acción que propende a la profundización de la democracia, ya que este sirve como base para la confrontación de ideas e

⁶ En relación con la progresión de la participación, se recomienda revisar el trabajo de Arnstein (1969).

⁷ Puede ser cada uno por separado o los tres al mismo tiempo.

intenciones contrapuestas. La superación de las contraposiciones supone la utilidad del conflicto en pos de una convergencia en la convivencia de los distintos grupos humanos en un mismo hábitat social.

La **sustentabilidad**, un concepto de discusión más reciente en relación con los anteriores, también ha tenido una evolución vertiginosa en su interpretación y por tanto se piensa que la mutación en el significado de este, va a permitir abrir nuevas discusiones en torno a la manera de cómo intervenimos y transformamos la organización del espacio social. A la luz de la creciente complejidad en la manera de ver y sentir la realidad, el debate social y académico ha ido superando el discurso sobre la visión conceptual, para avanzar en la manera de cómo se construye dicha sustentabilidad. Un ejemplo de ello es la comparación entre el índice de desarrollo humano del PNUD y la huella ecológica (World Wildlife Fund, 2006), donde se observa un desacople distintos grupos de países, donde los que poseen mayor cantidad de riqueza, no son necesariamente más sustentables. Dicho argumento permite seguir revisando técnicas y métodos que planteen una convergencia entre el discurso (generalmente político tradicional) y la práctica.

A partir del análisis de estos tres conceptos podemos proponer las siguientes preguntas ¿Cómo podría evolucionar esta discusión? ¿Cuál es el imaginario u objetivo que desean las sociedades? Si bien consideramos que estas inquietudes pueden llevar a varias interpretaciones y respuestas (por ejemplo, dependiendo de la cultura y/o sistemas de pensamiento), creo que la discusión lleva consigo un cambio de visión de cómo se ha desarrollado hasta ahora.

La sinergia entre la gobernabilidad, el conflicto y la sustentabilidad entra vigencia cuando la sociedad mantiene como plataforma base a la educación y el respeto entre los grupos sociales. Asimismo, planteo que la evolución del concepto **desarrollo territorial** está directamente engarzado con dicha triada y sus interacciones, cuyo fin tiene relación con la manera armónica de cómo vivimos en sociedad y de qué forma interactuamos con el medio ambiente, teniendo consciencia y conocimiento de las características que le son propias.

Ahora bien, ¿Cómo pasar de un discurso del **desarrollo territorial** al **territorio desarrollado**? En esta inquietud deseo presentar un cambio de visión y una hipótesis. El primer concepto (desarrollo territorial) es de tipo genérico, el que se vincula a la **homogenización** de la mirada a los territorios. En cambio en el segundo, partimos del supuesto que el territorio es único, con una postura y participación más activa en la construcción de su proceso histórico en búsqueda de su propio estadio de bienestar, diferenciándose y complejizándose a su propio ritmo (Ubilla Bravo, 2012). De este modo hay que superar ciertas visiones parciales, como por ejemplo la teoría de ciudad global (Sassen, 2001), que no permiten analizar la diversidad de fenómenos que ocurren en otros espacios (Roy, 2013).

La idea de un **territorio desarrollado** es un deseo tanto del punto de vista político, social, cultural, como geográfico. Pero más allá de la utopía, aquí se propone verlo como proceso mas no como hito, dado que la dinámica de las

distintas interacciones del sistema territorial (governabilidad, conflicto y sustentabilidad) permite construir día a día este imaginario de lo alcanzado. Creemos y proponemos que si los Estados del siglo XXI quieren avanzar hacia una profundización de la democracia e inclusión de sus pueblos (descentralización), estos deben comenzar a adaptar su lenguaje vinculándose con lo local. Resta por pensar y analizar cuáles serán los próximos pasos, ideas y reflexiones del desarrollo en torno a los territorios del mañana.

4. Referencias bibliográficas

Arnstein, S. R. (1969), "A Ladder of Citizen Participation", en *Journal of the American Institute of Planners*, año 35, núm. 4, pp. 216-224.
<http://doi.org/10.1080/01944366908977225>.

Ávila, M. (2006), "Conflictividad y poder. Una lectura de la Microfísica del poder de Michel Foucault", Artículo en línea disponible en <http://bdigital.uncu.edu.ar/544>, 9 de agosto de 2015.

Ávila-Fuenmayor, F. (2007), "El concepto de poder en Michel Foucault", en *A Parte Rei. Revista de Filosofía*, núm. 53, pp. 1-16.

Brundtland, G. (1987), "Our Common Future: Report of the World Commission on Environment and Development", Artículo en línea disponible en <http://www.un-documents.net/our-common-future.pdf>, 19 de octubre de 2015.

Christaller, W. (1966), *Central places in southern Germany*. (C. W. Baskin, Trad.), Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall.

- Di Méo, G., y Buléon, P. (2005), *L'espace social: Lecture géographique des sociétés*, Paris, France: Armand Colin.
- Foucault, M. (1980), *Microfísica del Poder* (J. Varela & F. Alvarez-Uría, Trads.), Madrid, España: Las Ediciones de La Piqueta.
- Furtado, C. (1968), *Teoría y política del desarrollo económico*, Ciudad de México, México: Siglo XXI Editores México.
- Harvey, D. (1973), *Social justice and the city*, Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Hessel, S. (2010), *Indignez-vous !*, Montpellier, France: Indigène Éditions.
- Lançon, F. (2014), "Historique de la question du développement". Presentado en *Le développement dans la recherche en sciences sociales. Master 2 Recherche: Développement Durable et Aménagement*, Montpellier, France.
- Lefranc, C. (2013), "Michel Foucault - Une microphysique du pouvoir", en *Les Grands Dossiers des Sciences Humaines*, año 30, núm. 3, pp. 29-29.
- Lösch, A. (1954), *The economics of location*. (W. H. Woglom, Trad.), New Haven: Yale University Press ; Oxford University Press.
- Meadows, D. H., Meadows, D. L., Randers, J., y Behrens, W. W. (1972), *The Limits to Growth: A report for the Club of Rome's Project on the Predicament of Mankind*, New York, NY: Universe Books.
- Morin, E. (1994), *Introducción al Pensamiento Complejo*, Barcelona, España: Gedisa.
- Newman, P. W. G., y Kenworthy, J. R. (1989), Gasoline Consumption and Cities, en *Journal of the American Planning Association*, año 55, núm. 1, pp. 24-37. <http://doi.org/10.1080/01944368908975398>.

- Newman, P. W. G., & Kenworthy, J. R. (1999), *Sustainability and cities: overcoming automobile dependence*, Washington, DC: Island Press.
- Olivier de Sardan, J.-P. (1995), *Anthropologie et développement. Essai en socio-anthropologie du changement social*, Marseille et Paris, France: Apad y Karthala.
- Prebisch, R. (1949), "El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas", Artículo en línea disponible en <http://prebisch.cepal.org/es/textos/el-desarrollo-economico-america-latina-algunos-sus-principales-problemas>, 9 de agosto de 2015.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (1990), *Desarrollo humano informe 1990* (M. ul Haq, Ed., A. García, Trad.), Bogotá, Colombia: Tercer Mundo Editores S.A.
- Robertson, R. (1995), "Chapter 2: Glocalization: Time-Space and Homogeneity-Heterogeneity", en Mike Featherstone, Scott Lash, y Roland Robertson, *Global Modernities*, London, United Kingdom: SAGE Publications, pp. 25-44.
- Roy, A. (2013), "Las metrópolis del siglo XXI: nuevas geografías de la teoría", en *Andamios*, año 10, núm. 22, pp. 149-182.
- Santos, M. (1990), *Por una geografía nueva* (P. Bosque, Trad.), Madrid, España: Espasa-Calpe S.A.
- Sassen, S. (2001), *The global city: New York, London, Tokyo* (2nd ed.), Princeton, N.J: Princeton University Press.
- Sauvy, A. (1986), "Trois mondes, une planète", en *Vingtième Siècle. Revue d'histoire*, año 12, núm. 1, pp. 81-83.

Société éditions Larousse, "Développement (biologie). En *Encyclopédie Larousse en ligne*", Artículo en línea disponible en <http://www.larousse.fr/encyclopedie/divers/d%C3%A9veloppement/185975>, 9 de septiembre de 2015.

Stiglitz, J. E. (2002), *Globalization and Its Discontents*, New York, NY: W. W. Norton & Company.

Tuan, Y. (1974), *Topophilia: a study of environmental perception, attitudes, and values*, Englewood Cliffs, N.J: Prentice-Hall.

Ubilla Bravo, G. (2012), Entidades rurales aisladas de la Región Metropolitana de Santiago de Chile - RMS: localización y vulnerabilidad, en *Cuadernos de Geografía - Revista Colombiana de Geografía*, año 21, núm. 2, pp. 127-147.

Ubilla Bravo, G. (2015). *Hacia una propuesta de Ordenamiento Territorial para Melipilla Chile*, Santiago, Chile; Montpellier, France: Editorial Académica Española.

van Trotsenburg, A., y MacArthur, A. (1999), "La Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados: alivio de la carga de la deuda para los países pobres", Artículo en línea disponible en <https://www.imf.org/external/np/hipc/spa/art0299.pdf>, 29 de octubre de 2015.

Victoriano Serrano, F. (2010), "Estado, golpes de Estado y militarización en América Latina: una reflexión histórico política", en *Argumentos (México, D.F.)*, año 23, núm. 64, pp. 175-193.

Von Bertalanffy, L. (1976), *Teoría General de Sistemas*, Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.

Wallerstein, E. (1989), "1968: revolución en el sistema-mundo. Tesis e interrogantes", en *Estudios Sociológicos*, año 7, núm. 20, pp. 229-249.

Williamson, J. (1990), "Chapter 2: What Washington Means by Policy Reform", en John Williamson (Ed.), *Latin American Adjustment: How Much Has Happened?*, Washington, DC: Peterson Institute for International Economics, pp. 5-38.

World Wildlife Fund. (2006), "Informe Planeta Vivo. World Wildlife Fund", Artículo en línea disponible en http://d2ouvy59p0dg6k.cloudfront.net/downloads/lpr_2006_spanish.pdf, 9 de agosto de 2015.